



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:61104

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 19 de Noviembre del 2020	No.Orden:197/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MONICA BEATRIZ CHAVEZ PEÑA		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--INSUMOS INFORMATICOS	-	-
1	Cada Uno	Código:70188148 FUENTE DE PODER ATX DE 240 WATTS, PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO (R-2)	\$100.00	\$100.00
1	Cada Uno	Código:70188164 FUENTE PARA COMPUTADORA DE TAMAÑO SUPER REDUCIDO.(R-3)	\$105.00	\$105.00
-	-	TOTAL.....	-	\$205.00

SON: doscientos cinco 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENLÓN No. 02 FUENTE DE PODER ATX DE 240 WATTS. 503376-001 Fuente de alimentación de 240W para HP

RENLÓN No. 03 FUENTE PARA COMPUTADORA DE TAMAÑO SUPER REDUCIDO. alimentación para los sistemas de minitorre Dell

OBSERVACION:

Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 197/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 151/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 164/2020, de la Unidad de Informática. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (añexar declaración para ser presentada en la UFI). Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION O ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

PLAZO DE ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del: Ing. René Alexander Solórzano Polanco, Técnico en Soporte quien actuaran conjunta o separadamente, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:
N/A

  Titular o Designado	<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 24 NOV 2020 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL </div>  
 	 